Floridablanca, Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de Contratación Pública y el Manual de Contratación de la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se procede a realizar la evaluación de la garantía presentada por la empresa **FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S,** empresa debidamente constituida como consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Bucaramanga -Santander el cual se anexa a la carpeta contractual, identificada con Nit Nro. 900394643-0 mediante su representante legal, el/la señor(a) **RUTH JANETH AYALA FONSECA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía Nro. 63.499.592 de Bucaramanga (S/der), para amparar Contrato Nro**. 007 de 2026**, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA 2023-2026**".

La(s) póliza(s) de garantía(s) fue(ron) expedida(s) por **SURAMERICANA,** el treinta (30) de Marzo de 2026, bajo los siguientes números y amparos:

- Póliza de Cumplimiento Nro. **4426207.**

A continuación, se presenta el detalle de lo(s) amparo(s) otorgado(s):

AMPARO(S) EXIGIDO(S)	VIGENCIA(S)		MONTO(S) SOLICITADO (S)	MONTO(S) AMPARADO(S)	CUMPLE /NO CUMPLE
	DESDE	HASTA			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/01/2026	31/10/2026	20%	$5.602.896,00	CUMPLE

De conformidad con los artículos **12.6** y **27** del Acuerdo Nro. 017 del 9 de diciembre de 2024, y una vez verificadas las condiciones, vigencias y montos de los amparos, se constata que la(s) garantía(s) presentada(s) cumple con los requisitos y exigencias establecidas en el Manual de Contratación y en la normatividad vigente que regula la materia.

En consecuencia, se aprueba la póliza de garantía(s) presentada(s) por la empresa **FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S,** para amparar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Otro si No 01 **Contrato Nro. 007 de 2026.**

Para constancia de lo anterior, se firma el 06 ABR 2026

ZULMA JUDITH ARENAS GONZÁLEZ
Subgerente

Proyectó:	LISBETH JAIMES QUIROGA	Abogada – Contratista	Firma: